



CONCURSO DE OBRAS PÚBLICAS

Los concursos para la adjudicación de obras públicas quedan con frecuencia desiertos teniendo que recurrir a los procedimientos negociados. ¿Sería posible convocar una reunión entre “el agente de desarrollo local” o a quién competa, y empresas morateñas para fomentar la participación en los concursos a las obras públicas? Creemos que de esta forma podríamos contribuir además a la modernización y aumento de la competitividad de las empresas locales favoreciendo con ello el empleo.

RESPUESTA (8 DE OCTUBRE DE 2007)

Responde D. Mariano Franco (Alcalde – presidente): Alcaldía cree que parte del problema viene porque la licitación es baja (se ofrece poco dinero por las obras) y por eso se presentan pocas empresas. Expone que la solución no es subir la licitación, ya que iría contra los intereses del Ayuntamiento. Explica que en los procedimientos negociados (invitación a empresas a realizar las obras) se convoca a empresas que tengan la entidad jurídica adecuada para ejecutar obras públicas. Aún así, le parece una idea interesante hacer una reunión con las empresas para fomentar la participación en los concursos y estudiarán la propuesta.